COMITÉ DE INFORMACIÓN
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015
17 DE FEBRERO

RESOLUCIÓN NÚMERO R13/08-Ext/2015

Con fundamento en artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirmó la inexistencia de la solicitud de información número 0632000002815, que a la letra dice:

"solicito información sobre el proyecto de rehabilitación del campodeportivo de Magdalena Veracruz

Otros datos para facilitar su localización:

información del proyecto de rehabilitación del campo deportivo deMagdalena, Veracruz; puesto que las autoridades municipales se niegan adarla diciendo que es un delito"

Lo anterior, en virtud de la información que proporcionaron a este Comité la Dirección de Negocios con Gobiernos y Organismos, a través de la Subdirección de Financiamiento a Entidades Federativas y Municipios, bajo su estricta responsabilidad, mediante comunicado número SFEFM/111000/020/2015, de fecha 30 de enero de 2015.

Asimismo, se orienta al solicitante que acuda al Municipio de Magdalena, y también a través del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), para obtener información.

José Melchor Ayala Salazar,
Suplente del
Servidor Público Designado

Aurora Sosa Oblea,
Suplente del
Titular del Órgano Interno de Control

V. Baranda Sepúlveda.

Verónica Baranda Sepúlveda,
Titular de la Unidad de Enlace